

En entrevista Mauricio Huesca, consejero del IECM, señaló que han tenido una jornada exitosa y muy cívica, que hubo siempre la tolerancia y la paciencia de la ciudadanía.

Fecha: 2021-06-08 18:51:36
Medio: Monitoreo Especial 1
Autores: Varios
Duración: 00:08:25

FERNANDO ABREGO, CONDUCTOR: Ahí estamos, ya llegó nuestro consejero.

FERNANDO TAPIA, CONDUCTORA: Si, que no nos vaya a abandonar porque lo único que me alegra la pupila.

FERNANDO ÁBREGO: No empiece usted señora magullada.

FERNANDO TAPIA: Vivimos un semana de locura del cual como que todavía no entendemos bien las consecuencias inmediatas. Pero para platicarnos algunos de los aspectos relevantes y porque además esto no acaba hasta que se acaba, faltan varios conteos, los resultados del PREP y los conteos rápidos y que sigue, tenemos a Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la CDMX.

FERNANDO ÁBREGO: Ahí estas Mauricio.

FERNANDO TAPIA: Oiga, se ve muy bien, no lo veo tan destruido como debería de estar.

FERNANDO ÁBREGO: El señor es joven.

FERNANDO TAPIA: Pero trabaja y trabaja.

FERNANDO ÁBREGO: Tendrá unos ¿qué?, ¿usted cuántos le echa?

FERNANDO TAPIA: ¿Cuántos le echo?, pues los que se deje.

FERNANDO ÁBREGO: No señora, cuántos años de edad, es un consejero. A ver no lo vio el domingo triunfando en televisión acá con las cámaras, "calma pueblo".

FERNANDO ÁBREGO: A ver, muchas preguntas maestro, bueno, primero arránquese con su tema y ahorita a le voy con altero de cosas que me ha preguntado la gente y no sé cómo contestar, venga.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Bueno pues Fer, Charo, muy contento la verdad en el Instituto porque hemos tenido una jornada exitosa, muy tranquila, muy en paz, muy pacífica, muy cívica, muy ordenada sobre todo dada las largas filas gente que había en las casillas, estuvo siempre la tolerancia y la paciencia de la ciudadanía para salir a votar, un proceso histórico en el que participaron 52% de la ciudadanía en la Ciudad de México cuando el record en este tipo de elecciones intermedias había fluctuado entre 40 y el 44%, hoy por hoy ya tenemos al menos ya por parte del programa de resultados preliminares electorales que cerró ayer a las ocho de la noche con un 99% de avance podemos comentar que ya quedamos, sabemos e identificamos como quedó al menos la mayoría relativa en las diputaciones, en las alcaldías, en ambos lugares.

Comentarles que por primera vez se han decidido la ciudadanía elegir a ocho mujeres alcaldesas, ocho hombre alcalde y de la misma manera 20 mujeres quedaron electas por el principio de mayoría relativa para los partidos políticos en la Cámara de Diputados y tan sólo 13 hombres, en lo cual estamos en presencia de que la ciudadanía, al menos aquí en la Ciudad de México está votando ahora sí con mayor conciencia por las mujeres, habrá que esperar como queda la integración final en el Congreso de la Ciudad de México y con los de representación proporcional, comentar que el programa de resultados preliminares funcionó muy bien y muy adecuado y muy oportuno, de la misma manera los conteos rápidos que los dimos a conocer antes de medianoche de las 16 demarcaciones territoriales en las cuales prácticamente solamente hubo una en el caso de Xochimilco que nos faltó comentar porque quedó muy cerrada la elección y que particularmente esta se llevará hasta el jueves para determinar.

FERNANDO TAPIA: ¡Hasta el jueves!

MAURICIO HUESCA: Si hay un conteo total de votos.

FERNANDO TAPIA: ¿Pero cómo?, o sea, de tan cerrada ¿van a tener un contar voto por voto? o ¿qué es lo que se hace en estos casos.?

MAURICIO HUESCA: Efectivamente Fer, en caso de que es el porcentaje menor al 1% como lo augura ya el programa de Resultados Preliminares Electorales que está por debajo de 1%, el Consejo distrital de Xochimilco que son dos lo que lo integran tendrá que llevar a cabo un recuento total de las casillas, en el caso tal que tendrán que eliminarlas que ya hay hecho un recuento, porque ya han hecho recuentos parciales de algunas de estas casillas y de esta manera poder tener ya los resultados oficiales ya de esta alcaldía.

FERNANDO ÁBREGO: Mauricio, ¿y la figura de diputado migrante como funcionó, que tantos resultados se obtuvieron?

MAURICIO HUESCA: Comentarte Charo, que participaron el 73% de la ciudadanía desde el extranjero, tuvimos cerca de 1 mil 600 votos que recibimos vía postal y cerca de 7 mil por el correo electrónico y de esta manera prácticamente ya tenemos ganador y el día también domingo en la madrugada salimos a dar los resultados esta figura, ya resultados oficiales, ganó el candidato del PAN en esta figura. Tenemos ya hace el sábado la entrega de constancias para diputaciones de representación proporcional poder hacer ya la declaratoria oficial del ganador de esta candidatura.

FERNANDO TAPIA: Oye ¿y cuánta gente está cuando se hace un recuento estilo del de Xochimilco?

MAURICIO HUESCA: Claro Fer, pues mira, en principio tenemos dispuesto que se puedan haber, el Consejo distrital que está integrado por cinco personas consejeras y consejeros de cada... De nuestro Consejo distrital, más cada uno de los representantes de partidos políticos y de esta manera esto se pueden dividir hasta en cuatro grupos de trabajo para avanzar mucho más rápido, habida cuenta que hay más de 20 paquetes que recontar, entonces en esta medida podemos hablar que puede ser cuatro grupos de trabajo de hasta cinco personas cada grupo de trabajo y de esta manera, más los auxiliares que están dotando los paquetes, guardan el paquete, abren el paquete, llevan a la bodega, si estamos

hablando que es un número importante de personas que estarán movilizándose en los consejos distritales.

FERNANDO TAPIA: Oye, en la mañana mencionó algo mi cabecita de algodón, que si hubo muchos reportes, entre los que se querían urnas, ya sabes, siempre cochinerito, dice hasta casos de brujería, ¿el Trife ya contempla la brujería como delito electoral?

FERNANDO ÁBREGO: Si, habría que ver si hay...

FERNANDO TAPIA: Yo, a ver, ¿está en el código o transa?

FERNANDO ÁBREGO: El chamán, un exorcista.

FERNANDO TAPIA: Chamán o cuál de todas también puede ser, santería o no.

MAURICIO HUESCA: Claro Fer, pues comentar en el sistema de medios de impugnación solamente existen 16 causales de nulidad de votación recibida en casilla, entre las cuales prácticamente están relacionadas con la obstrucción de la votación, la compra y coacción del voto, mover la casilla del lugar, abrir antes de la casilla, que no estén los representantes de casilla.

FERNANDO TAPIA: A ver eso, hubo quien se quejó de que les cambiaron la casilla de donde decían al principio.

FERNANDO ÁBREGO: La especial, la especial.

FERNANDO TAPIA: ¿Porque se movieron de lugar a la mera hora?

MAURICIO HUESCA: Claro, Fer, comentarles la ciudadanía que efectivamente tuvimos cerca de 36 casos en esta situación, al menos en la Ciudad de México y esto obedeció a que el día de la jornada electoral como el 70% de las casillas fueron domicilios particulares puede ocurrir que la ciudadanía no preste, ya el mero día, diga "no, saben qué ya mejor no prestó la casilla" y tenemos que movernos a un lugar distinto, entonces solamente el 20% fueron casos, digo, perdón fueron escuelas, prácticamente el universo de casillas fueron domicilios particulares.

FERNANDO TAPIA: Oye, ¿y en qué cabeza cambiaron las reglas del juego en que aquí sólo podrán votar por ejemplo personas de Tlaxcala, pero si tú eras de Jalisco tenías que ir a Michoacán?, o sea, ¿porque no podía cualquiera?, eso es una jalada ¿eh?

MAURICIO HUESCA: Si, comentarles Fer que justamente nuestro sistema electoral está dividido para que las personas podamos votar en nuestra circunscripción, son cinco circunscripciones las que están en nuestro país y prácticamente como en esta elección solamente votamos para diputados y diputadas federales, prácticamente para la elección federal solamente podremos votar para las que estaban dentro de nuestra circunscripción que son Puebla, Tlaxcala, Morelos, Ciudad de México.

FERNANDO TAPIA: No, pero si está, esto no va a ser así cuando se vota por presidente ¿verdad?

FERNANDO ÁBREGO: Es otra cosa.

MAURICIO HUESCA: Para Presidente no porque es a nivel nacional en la cual ya prácticamente a lo mejor no votas para diputado o diputada, pero si votar para presidente.

FERNANDO TAPIA: Oye, ¿delito electoral puede ser dejar cabeza del Collado en la casilla?, que sí sucedió.

FERNANDO ÁBREGO: Depende, depende.

FERNANDO TAPIA: Porque estás obstruyendo, que no ves...

FERNANDO ÁBREGO: Pero si es hielera, si es con hielera o sin hielera.

FERNANDO TAPIA: Y pues ya no vota, ¿no? o sea.

MAURICIO HUESCA: Esto se puede equiparar incluso a la nulidad de la votación, justamente se equipara una presión al electorado (INAUDIBLE).

FERNANDO TAPIA: Hubo una... Oye, y que va a pasar.

FERNANDO ÁBREGO: Hay que aclarar que en Tijuana.

FERNANDO TAPIA: En Tijuana, aquí no, y rapidísimo, el de Veracruz, el tal René que lo balearon el mero día de la elección y ganó y no tenía suplente, ¿tiene que salir del propio partido lo supla?

MAURICIO HUESCA: No, en este caso tendremos que llevar a cabo en la autoridad electoral de Veracruz tendrá que valorar para llevar a cabo una elección extraordinaria en caso de que...

FERNANDO TAPIA: ¡Uy, qué lío mano!, que gacho porque ya había ganado este partido, bueno.

FERNANDO ÁBREGO: Así está la cosa.

FERNANDO ÁBREGO: Las redes maestro para que le hagan preguntas.

MAURICIO HUESCA: Claro que sí, me encontrarán en Twitter en @MauricioHuesca y desde luego compartir las redes del Instituto en Instituto Electoral Ciudad de México, en Facebook, Twitter e Instagram.

FERNANDO TAPIA: Yo le tengo que dar un premio por esa labor.

FERNANDO ÁBREGO: Que le vas a dar... ¡No señora, no señora!

FERNANDO TAPIA: En la frente, en la frente.

FERNANDO ÁBREGO: No se usted, la van a acusar de andarle, vámonos al corte, la señora, ¡no puede ser, no puede ser Dios mío!

LHEH